

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 53

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Sábado, 8 de Abril de 1893

## DEPRAVADO SISTEMA

No es posible que el que se han atrevido a poner en práctica quede sin el merecido correctivo.

Siempre se ha dispensado a la justicia un respeto sagrado, siempre se han juzgado atentatorios los actos que pudieran menoscabar su prestigio, los que tendieran a hacer ilusorias sus decisiones; y ahora aunque un tribunal superior nombre a uno de sus individuos juez especial en determinada causa, aunque sea, como ser debe todo magistrado español, recto, inflexible e imparcial, aunque no conozca a nadie en el partido judicial y ni siquiera haya visto una vez a los procesados en un sumario apenas pone el pie en el Juzgado en que ha de actuar se le recusa descaradamente, alegando que lleva amistad íntima con los procesados.

No puede darse mayor audacia. No puede inventarse falsedad más atrevida. Tal desfachatez debiera ser dable considerarla desacato y encerrar en una mazmorra al que presentara un escrito que contuviese afirmación tan gratuita.

Claro es que el Ministro de Gracia y Justicia no ha de querer que tal sistema prevalezca, que no ha de tolerar tamaño desprecio a un tribunal, cobijándose en preceptos de la ley rituarial que no fueron escritos para proteger falsas imputaciones. Claro es que el Sr. Montero Ríos no ha de consentir verse ante la faz del país interpelado valerosamente acerca de los hechos que aquí se repiten, con escándalo de todo el mundo, pues al que se atreve a sostener lo que no es cierto, al que de este modo pretende evitar que instruyan los sumarios personas que encaucieron aplicando la ley con juicio sereno, debe imponerse un castigo pronto, inmediato, severo y defraudarle en sus vanas ilusiones haciendo que el sumario por que se interesa caiga en manos de quien no se preste a sus inicuos propósitos, y tenga cerrados los oídos a toda clase de indicaciones, vengan

del campo que vengan, y sea tan rígido ante el halago del que se juzgue poderoso, como impertérrito ante el que se permita imposiciones dignas únicamente de desprecio.

En manos de los tribunales se entrega la honra de los ciudadanos. Hoy no hay ministerial que no se juzgue autorizado para ofrecer ó amenazar, para sembrar esperanzas, como para fulminar rayos. ¿No es ridículo que cualquier mequetrefe se atreva a hablar de personas que llevan honrosa investidura, clasificando a cada cual a su antojo, sin reparar en la justicia y rectitud con que obran y sin tener en cuenta lo mucho que hoy vale el hombre que se ciñe exclusivamente a desempeñar el cargo con arreglo a su leal saber y ciñéndose a los dictados de su conciencia?

La indignación que los atrevimientos produce, no es de las que se limitan a una censura en la tertulia del casino ó del círculo, ó en la reunión familiar ó en un grupo de amigos. Cunde entre la multitud, trasciende a todos y cuando se pretende hacer valer la autoridad y ésta se halla en manos de quien la desprestigia, no se halla rodeada de ninguna aureola de respeto, y tiene que verse hollada de violento modo, en castigo necesario y previsto de sus procedimientos y arbitrariedades, de su impopularidad y de sus desaciertos.

## Pequeñeces.

Continúa el pueblo de Oviedo sin Ayuntamiento.

El Sr. Ordóñez se ha lucido. Se empeñó en ponerse mal con el pueblo y como lógica consecuencia se puso mal con los que a éste representan.

Se acredita de hábil político. Le estorbaban los testigos de vista y los quitó de delante.

¡Si pudiera hacer otro tanto Sagasta!

Pero no: estas habilidades son patrimonio exclusivo del Sr. Ordóñez.

Suprimidos los concejales, aún quedaba la prensa para fiscalizar los actos del Alcalde.

Y ahora trata de suprimir también la prensa.

Dejando sólo *El Correo de Asturias*, para que sirva de monaguillo y diga a todo: *amen*.

Pues, señor, los fusionistas no han podido hacer más en nuestro provecho.

Los estamos profundamente agradecidos.

Nos trajeron un Gobernador que gobernó lo peor que pudo.

Y nos pusieron en el Ayuntamiento un Alcalde que da la hora.

Y todo el mundo está que rabia con la situación fusionista que tales Autoridades nos regala.

¡Aprende, pueblo!

Y estos sagastinos son los que se llaman demócratas, amigos del pueblo, amantes de la voluntad nacional....

Y son los que quieren para todos los concejos Ayuntamientos de real orden.

Quien no los conozca que los compare.

Afortunadamente, en el poco tiempo que llevan de mando, los ha conocido Asturias, bien a pesar suyo.

Y los regala de buena gana.

¡Si los quisieran llevar todos Lérida y Guadalajara!

¡Qué gusto!

Trato hecho.

Váyase usted, D. Agustín, con Fernández de la Vega para Guadalajara, ó con Anzo para Lérida.

Allí estará usted bien, mientras no le conozcan.

Después que le conozcan se va usted a otra provincia.

Y así huyendo de los que le conocen, puede hacer *carrera*.

¡Aceptarán este trato Lérida ó Guadalajara?

Les damos de balde al Sr. Ordóñez.

Y además pagamos nosotros la *robla*.

## TEXTOS Y COMENTARIOS

Alguno habrá quedado estupefacto al ver que ayer salía LA OPINIÓN DE ASTURIAS tan boyante como siempre.

Porque anteaer nos enterró *La Victoria de la Cruz* y puso sobre nuestro sepulcro pesada losa de mármol.

Tan convencido estaba el apreciable colega de nuestra muerte, que terminó su último artículo acerca del incidente Dupanloup, diciendo: *sit tibi terra levis*.

Suponemos que también nos habrá

cantado un *de profundis clamari ad te, Domine*.

Pero ya nos ven ustedes que resucitamos al día siguiente del entierro.

O mejor diremos que hemos asistido a nuestros propios funerales.

Y que cuando *La Victoria de la Cruz* estaba más triste y llorosa echando el responso, se desternillaba de risa LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Y contestaba por lo bajo a las lamentaciones del colega:

Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Ya se va descubriendo quién es el nuevo Gobernador.

Hasta ahora solo sabíamos que había sido Diputado provincial de Ciudad-Real.

*El Correo de Asturias*, gran noticiero él, nos da hecha la biografía del señor Rivas y Moreno en el siguiente párrafo:

"El Sr. D. Francisco Rivas Moreno, nombrado recientemente Gobernador civil de esta provincia, es una persona peritísima en asuntos agrícolas, y especialmente en viticultura, cual lo ha demostrado en multitud de artículos publicados en la *Gaceta agrícola* y otras revistas profesionales y periódicos de gran circulación."

"Peritísimo en asuntos agrícolas y especialmente en viticultura."

Esto, es precisamente lo que necesitan los fusionistas asturianos.

Un agricultor.

El campo liberal es un campo inculto.

Pero mucho tememos que el Sr. Rivas Moreno no consiga su objeto, como no lo consiguió el Sr. Fernández de la Vega con su ciencia médica.

Porque los sagastinos asturianos son refractarios al cultivo.

\*\*\*

Entre col y col, lechuga.

(Ya se nos van pegando las aficiones del nuevo gobernador.)

*El Correo*, con el fausto motivo de la venida del Sr. Rivas Moreno, da un pinchazo al Sr. Fernández de la Vega.

A.... enemigo muerto gran lanzada.

"Si el Sr. Rivas Moreno no se engolfa en la política menuda que se hace desde los Gobiernos civiles, y se dedica a los asuntos de su agrado, su paso por esta provincia será beneficioso para la agricultura, que constituye una de las mayores riquezas de Asturias, y susceptible de mayor desarrollo, sobre todo el ramo de ganadería, si se evitan los obstáculos que la acción oficial suele presentar a proyectos de verdadero interés ó importancia para esta región."

"Si el Sr. Rivas Moreno no se engolfa en la política menuda que se hace desde los Gobiernos civiles...."

Es decir, si usted, Sr. Rivas, es mejor que su antepasado....

¡Hombre!  
¿Qué le ha hecho al periódico fusionista el Sr. Fernández de la Vega?

\*\*\*

*El Correo* sigue diciendo:

¡*Beatus ille qui procul negotiis!*

A *El Correo* le da por el cultivo y la ganadería.

Y pide que el nuevo Gobernador se dedique a manejar el azadón.

Y pueda decir a Vega de Anzo cuando le pida algún Ayuntamiento:

Del monte en la ladera  
Por mi mano plantado tengo un huerto  
Que en la primavera  
De bella flor cubierto  
Ya muestra en la esperanza el fruto cierto.

Déle, déle consejos de agricultura al Sr. Rivas.

Por lo que se ve, los *veraminos* ya envían al nuevo Gobernador....

A *Frax* terrones.

Nota política de *El Carbayón*:

"Por cuarta vez ha denunciado el Fiscal de S. M. en la Audiencia territorial a nuestro colega LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

"Ahora nos lo explicamos todo.

"Es decir, ahora nos explicamos por qué el Sr. Ferreiro no tiene tiempo para otras cosas."

Efectivamente.

El Sr. Ferreiro por no tener.... no tiene tiempo para cumplir con la obligación que le impone la ley.

Vamos a demostrarlo.

La circular del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, de 24 de Marzo de 1886, dispone:

"3.ª Deben los fiscales asistir personalmente a los juicios orales en causas por delitos cuya pena exceda de prisión ó presidio mayor, delegando en sus subordinados la asistencia a los que versen sobre hechos que merezcan penas menores, salvo si por circunstancias especiales considerasen necesaria ó conveniente su intervención."

Este precepto se recuerda en la circular de 10 de Enero de 1891, pues en ella se lee:

"Que en las memorias y resúmenes anuales de asuntos despachados se haga constar los que lo fueron personalmente por el Fiscal y auxiliares, determinando las causas en que cada cual asista a la vista y debates del juicio oral."

Ahora bien; desde que el Sr. Ferreiro se encargó de la Fiscalía de esta Audiencia no informó más que una vez ante el Tribunal.

Las causas en que se haya pedido pena superior a la de prisión mayor han sido muchas.

Sólo en los meses de Febrero y Marzo podemos citar los siguientes juicios por jurados a los que debió asistir el Sr. Fe-

reire, una vez que el delito en esas causas perseguido se castiga con la pena de reclusión temporal, según el artículo 419 del Código.

Por homicidio.—Oviedo: 21, 23 y 24 de Febrero. Laviana: 14 de Febrero, 3, 9 y 14 de Marzo. Villaviciosa: 27 de Febrero y 27 de Marzo.

En estos dos meses hubo nueve juicios, que recordemos, y á ninguno de ellos asistió el Fiscal.

¿Qué le parece de esto al Sr. Fiscal del Tribunal Supremo?

Dice *El Musel*, de Gijón:

“Sobre LA OPINIÓN DE ASTURIAS ya pesan cuatro denuncias.

„Pero deben estar hechas en papel mojado, porque el colega se río de ellas y sigue diciéndonos verdades como puños.

„Deben, pues, los fusionistas cambiar de sistema.”

Por nosotros que rueda la bola.

Al freir será el reir.

## Extranjero.

París, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 68,40—68,50—68,97 con cupón.

\*\*\*

Londres, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,25 67,50 sin cupón.

\*\*\*

París, 6.—Los despachos de Nancy, dan cuenta de la agitación que reina en la región minera de Guitres.

Las rivalidades entre obreros franceses é italianos, son cada vez mayores, habiendo ocurrido algunas riñas que no han degenerado en serios desórdenes gracias á la intervención de la fuerza pública.

Sin embargo, no se ha podido evitar que un grupo de obreros franceses, indignados por el proceder de algunos italianos, hayan roto á pedradas los escaparates de los establecimientos de bebidas de éstos.

En vista de la huelga que estalló ayer, se teme que surjan nuevos disturbios, habiéndose mandado refuerzos de gendarmaría á la indicada región.

Se cree que los trabajadores italianos no tendrán más remedio que abandonar el país.

\*\*\*

Berlín, 6.—Según *La Correspondencia de Hamburgo*, las negociaciones comerciales con España ofrecen algunas dificultades y seguramente no llegarán á un acuerdo antes de finalizar Mayo, fecha en que espira el *modus vivendi* vigente. Dichas dificultades, según asegura el referido periódico, estriban precisamente en que España no quiere otorgar á Alemania ciertas concesiones, por temor de que éstas puedan comprometer la conclusión del tratado con Francia.

\*\*\*

París, 6.—La separación del presupuesto del proyecto relativo al régimen sobre las bebidas alcohólicas, equivale al aplazamiento de una importante medida aprobada por la Cámara de diputados cuyo principal objeto consiste en poner fin á los fraudes y falsificaciones de los vinos.

Los viticultores franceses de buena fe desapruueban altamente que no se vote cuanto antes el indicado proyecto, que redundaría también en beneficio de los vinos naturales españoles.

\*\*\*

Las Palmas (Gran Canaria, 6.—Por el

cable de la Compañía Nacional Española). El vapor inglés *Esfesture*, en su viaje del Cabo de Buena Esperanza á Londres, antes de hacer escala en las Palmas encontró en alta mar á la fragata de la misma nacionalidad *Corinthe* incendiada. Dicho buque había salido de Tanagera con cargamento de lana, declarándose el fuego en el mismo.

La tripulación permaneció á bordo 5 días hasta que fué salvada por el indicado vapor.

\*\*\*

Las Palmas, Gran Canaria, 6.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) El Ayuntamiento de esta población, en señal de reconocimiento al general López Domínguez por el decreto de reformas militares, ha acordado por unanimidad dar el nombre del general á la calle donde este vivió cuando estuvo en las Palmas.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

6 de Abril de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: Desde bien temprano, una larga cola forma delante de la puerta de la tribuna pública del Congreso.

Los diputados nuevos acuden con el deseo de recostarse muellemente en los rojos bancos y recorrer pronto la casa de las leyes y verla toda; los viejos llegan lentamente, sin el entusiasmo de quien tiene deberes que cumplir.

En el Salón se agolpan en el hemicycle alrededor de la mesa presidencial ocupada por la mesa de edad, y van depositando sus sufragios, primero para presidente, luego para vicepresidente y más tarde para secretarios y comisiones de actas é incompatibilidades.

Entre el barullo de votación, Sagasta contienda con Salmerón y Azcárate amigablemente en los bancos de la minoría rodeado de gran número de diputados, y se escucha la voz del Presidente Sr. Cabezaz que repite con voz monótona:

—Marqués de la Vega de Armijo.....

Marqués de la Vega de Armijo.....

Hasta ahora—y llevamos cuatro horas de sesión—han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente: Marqués de la Vega de Armijo, por 212 votos.

Hubo cuatro papeletas en blanco.

Vicepresidentes: Sr. Duque de Almodovar del Río, 212 votos; D. Agustín Fernández de la Serna, 161; D. Andrés Mellado, 120; D. Francisco Lastres, 62; don Vicente Alonso Martínez, 2; D. Eduardo Gullón, 1, y D. Manuel García Prieto, 1.

\*\*\*

El espectáculo en el Salón de Conferencias es completamente distinto.

En más de un grupo dos ó tres diputados que han luchado en un mismo distrito se recriminan las picardías que hicieron para conseguir el acta.

En otros grupos los amigos de los personajes que han de ser padres de futuras disidencias se cuentan y preparan para el día de las batallas.

La animación es grande y no hay en todo el Congreso, asiento, pupitre ó escano libre de diputado nuevo ó periodista diligente.

\*\*\*

Hemos oído comentar el hecho de haber sido trasladado el Sr. Somoza, Administrador de Correos de Oviedo, para colocar en dicho puesto á un recomendado del Sr. Gullón.

El hecho resulta tan escandaloso que tanto antiguos y probados liberales, como el Sr. Celleruelo, han escrito á D. Práxedes Sagasta y á D. Venancio Gánzález protestando de tal traslado.

\*\*\*

En el tren correo de esta mañana ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Luarca, D. Ventura Olavarrieta, habiéndose dirigido seguidamente á casa del señor Ministro de la Guerra, su gran amigo, con quien almorzó.

Después se dirigió al Congreso tomando parte en todas las votaciones.

También llegó al que se considera aquí como diputado por Infesto, D. Manuel Uria.

\*\*\*

Después de constituida la mesa interina se promovió el incidente de que ya tendrán conocimiento los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS por los telegramas que esta noche dirijí.

No se encuentran por ninguna parte noticias políticas por estar todos los diputados y senadores entretenidos en las votaciones de ambas Cámaras. Esta es la causa de que esta carta no despierte ningún interés.

En lo que todos los hombres políticos están conforme, incluso los fusionistas, es en la poca vida que le queda al partido de Sagasta.

Sin otro particular se despide su más atento y afmo. amigo y compañero.

Adolfo.

## Sección provincial.

Mercados de la provincia.

Tercera semana de Marzo.

La feria de ganados celebrada en Quirós el domingo anterior estuvo muy concurrida por traficantes forasteros y del país; el ganado, en general, muy bueno, sobresaliendo los potros de tres y cuatro años; los precios del ganado vacuno han sido superiores relativamente al de las demás especies, pues el de los caballos y mulas no ha guardado relación con su clase y mérito.

La exportación de cabezas ha sido bastante considerable, habiendo salido de la estación de Oviedo en la presente semana 42 vagones con destino á varias provincias de Castilla y Extremadura.

El mercado del ganado vacuno del jueves de la semana actual, poco concurrido, y las transacciones limitadas á las reses de carne; los abastecedores de este artículo han escogido poco en esta semana, pues las reses sacrificadas no han sido de las que reúnen mejores condiciones que el matadero, sino las que han ofrecido más economía.

El consumo de carnes en la capital durante el mes anterior llegó á 48.564 kilogramos de vaca y 14.200 de cerdo.

Las harinas introducidas en la capital han descendido en el mes anterior á 130.029 kilogramos, de 200.000 que son el término medio de las que se recibían mensualmente.

Las nuevas fábricas de este artículo montadas en Oviedo, Gijón y Avilés han contribuido á esta notable diferencia.

La introducción de aceite de olivas ha aumentado en esta semana en 1.024 litros sobre la anterior; la calidad de este caldo es solo mediana, y su pureza muy dudosa; la mezcla con otros aceites de menos precios se vá generalizando mucho, en perjuicio del crédito de los cosecheros.

En la última subasta de 20.000 litros, la fábrica de Trubia desechó por tres veces las partidas presentadas, porque del análisis verificado en el laboratorio de dicha fábrica resultó mezclado con otros aceites vegetales.

Si los grandes cosecheros de Andalucía y Valencia estableciesen por su cuenta depósitos de este caldo, sería un negocio bastante lucrativo y un gran beneficio para el consumidor.

Según los últimos partes recibidos, el estado sanitario del ganado en general es satisfactorio en toda la provincia.

Durante el primer trimestre del año actual, se embarcaron por los drops del puerto de Gijón 39.363,75 toneladas de carbón de todas clases.

Comparando esta exportación con la obtenida en igual período del año anterior, resultan 3.846,09 toneladas más á favor del año actual.

El próximo domingo celebrará la primera misa en la parroquia de Cancienes, (Corvera,) el joven y aventajado presbítero D. José Prieto Pérez.

El sermón está á cargo de un reputado orador sagrado, que llegará de Oviedo con este fin.

Ehonorabuena.

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes:

En los muelles de Fomento “Duro,” “Mechelin,” “Algorta” y “Luchana;,” en el antepuerto “Cabo Silleiro;” en el muelle del Sur “Unión Hullera,” “Poveña,” “Sexto Cámara,” “Galicia,” “Joshepa Antoni,” “Alfonso” y “María Gertrudis.”

Se ha devuelto á D. Pedro Mortera la cantidad de 75 pesetas que constituyó en depósito para la mina de esquisto llamada “Milagros,” sita en Siero.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para la celebración de la subasta de las obra en construcción de una caseta para carabineros en la estación férrea de Valencia de Alcántara (Cáceres) el día 3 de Mayo próximo.

Los que deseen presentar proposiciones para dicho objeto, lo harán hasta el día 28 del corriente.

Ha sido nombrado marinero celador mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Avilés, con el sueldo anual de 875 pesetas, D. Hermógenes Cabo.

También fueron nombrados para prestar servicio en el mismo puerto y con el sueldo que el anterior, D. Maximino Sierra Fernández y D. José García.

Por la Administración de Impuestos y Propiedades se remitieron á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda para su resolución, los expedientes de D. José Alvarez, D. Fermín González, D. Manuel Canga Estrada y el de investigación de varias fincas de Bobes (Siero).

Se ha adjudicado definitivamente á D. Gabriel González la subasta de 300 metros cúbicos de madera de haya del monte Peloyo, en el concejo de Ponga.

Al Rectorado de esta Universidad se ha remitido una certificación expedida por el Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, en la que se expresa el número de habitantes de la parroquia de San Miguel de Pajares (Lena) á fin de resolver la instancia presentada en dicho Rectorado para la elevación de la escuela que le corresponde á la referida parroquia.

La Junta provincial de Beneficencia particular, acordó pagar á los estudiantes D. Celestino Teja y D. Fernando Billa-

rrica y Hévia, el resto de las pensiones que se les adeudan por la fundación de la Obra pía de Cubillas, cuyo pago tendrá efecto después del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Don Enrique Ordoñez ha presentado en la Junta de Beneficencia una instancia solicitando se le devuelva la fianza que constituyó, como Secretario que fué de la misma, pasando á informe de la comisión correspondiente.

## Sección local.

Anúnciase como muy próxima la convocatoria á oposiciones en el Cuerpo de Correos.

Cuando se publique la Real orden, insertaremos el correspondiente programa por lo que pueda interesar á nuestros lectores.

Hoy sale para Ribadesella la modista D.<sup>a</sup> Concha Díaz, que había venido á esta capital á pasar una temporada al lado de una de las más afamadas en el arte.

Se establecerá en aquella pintoresca villa y le deseamos mucha suerte en tan honrosa profesión.

Ha sido nombrado vocal residente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en sustitución del señor D. Luis Frades, el Catedrático de Física de este Instituto provincial D. Luis Mendez Soret.

El día 19 se celebrará en esta capital y en Villaviciosa la subasta para la conducción del correo de Villaviciosa á Ribadesella.

El día 20 será la subasta para contratar el mismo servicio desde la Estación férrea de Lieres á la Secada y Villaviciosa.

Ayer salió para Santiago de Galicia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado del M. I. Sr. Magistral de Covadonga, Rector del Seminario D. Rosendo Alonso Flórez.

En la estación le despidieron: una comisión del Excmo. Cabildo compuesta de los Muy Ilustres Sres. Chantre, Doctoral y canónigo Sr. Obin; los capitulares señores Lectoral, Arcediano, Sandoval, Prado, Díaz Ravera y Fernández; y los señores Marqués de Canillejas, General Gobernador militar Sr. Ablanado, D. Luis Veroterra, D. Anselmo González del Valle y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Nuestro Rvmo. Prelado permanecerá en Compostela hasta los últimos días del presente mes.

En el tren correo de ayer salió para Madrid D. Benigno Domínguez Gil, aspirante á una de las Senadurías vitalicias que van á proveerse.

Ayer ingresó en el Hospital provincial de esta ciudad, el demente Raimundo Fernández, vecino de la Frecha (Lena).

El mártir próximo, 11 del corriente, de diez á doce de la mañana, se administrará gratis la vacuna directa de la ternera á todos los niños pobres del concejo que se presenten á ser inoculados en el Centro de Vacunación de esta capital, sito en la planta baja de la casa número 2 de la calle de las Dueñas; debiendo los padres ir provistos de una papeleta extendida por

el respectivo Alcalde de barrio, en que se acredite la pobreza.

En la parroquia de la Manjoya fueron robados los postes del hilo telefónico que existe entre la Estación central de Oviedo y la fábrica de pólvora.

Hoy será puesto en libertad el preso Faustino Cambor Hévia, después de haber extinguido la condena de veinte años, por el delito de homicidio y lesiones, habiéndola cumplido en celdas y presidios donde observó muy buena conducta.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy cheques para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Joaquín González, 957,85 pesetas.
D. Antonio Rodríguez, 20.079,07 id.
D. Francisco López, 48.817,27 id.
D.ª Nicolasa Cruz, 9.434,22 id.
D. Rafael Rodríguez, 1.075,92 id.
D. Valentín Herrero, 13.041,04.
D. José Castillo, 259 id.

Nuestro querido amigo el ilustrado Doctor en Derecho D. Pedro Rodríguez Arango, saldrá hoy para Castropol con objeto de encargarse de una defensa en el juicio por jurados que el día 12 del corriente se verificará en dicha villa.

A las cuatro y media de la tarde celebrará hoy junta la Comisión ejecutiva de la Junta regional que ha de coadyuvar á la creación de un monumento en honor del inmortal Zorrilla.

La festividad de San Isidoro, que es el día 4 de Abril, como cayó este año en la Octava de Pascua, ha sido trasladada al día 10.

Anteayer fué conducida al depósito municipal, por hallarse en completo estado de embriaguez, una mujer conocida con el nombre de la Marcial a, á quien eguía una turba de chiquillos.

TEATRO-CIRCO DE OVIEDO.
Reñidero de gallos.

- Mañana Domingo, 9 del corriente, á las once y media en punto, cuatro extraordinarias peleas en la forma siguiente:
1.ª "Grumete," de Avilés y "Cínife," de Oviedo.
2.ª "Motil," de Avilés y "Chuchinito," de Oviedo.
3.ª "Pelayo," de Avilés y "Pinganillo," de Oviedo; y
4.ª "Francés," de Avilés y "Jimagua," de Oviedo.
Precios, los de costumbre.

Leemos en La Correspondencia de España llegada ayer á Oviedo:
"Los diputados y candidatos liberales de Asturias harán constar que las actas de los diputados conservadores por dicha región están protestadas todas en el acto de la designación de interventores; por consiguiente, los diputados de dicha región, designados para formar parte de las comisiones de actas é incompatibilidades, es posible que no puedan aceptar los cargos."

Protestas en el acto del nombramiento de interventores?
Que no sean tontos y que no vayan á hacer el bu á Madrid esos candidatos liberales que llevan las actas más sucias que han entrado en el Congreso.

Sino que lo que les hace tulin á los fusionistas asturianos es que mientras dos Diputados conservadores por Asturias fueron propuestos para dos comisiones importantes, ellos, los liberales de por acá, pasan completamente inadvertidos.

Mañana celebrarán la primera comunión las alumnas de las Escuelas dominicales de Oviedo.

Ayer se decía que, además de las querrelas y denuncias formuladas contra varios de los presidentes é interventores de las mesas que dieron toda la votación á los Marqueses de Camposagrado y Vega de Anzo, de un día á otro presentarán otros cinco querrelas los republicanos de esta capital.

En Madrid ha fallecido el senador don Enrique Parrella, casado con la señora D.ª Carmen Bayo, perteneciente á la familia de los dueños de la Fábrica La Felguera.

Acompañamos en el sentimiento á la distinguida familia del difunto cuya alma encomendamos á Dios.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de servicios municipales á fin de que ordene al agente encargado de las calles de Santa Clara y Dueñas, cumpla bien con su cometido, pues todos los vecinos de dichas calles protestan del juego de pelota que á diario se celebran en aquellos lugares.

Una pobre mujer vecina de La Carrera, que iba á comprar manzana á la inmediata parroquia de Lieres se cayó de la caballería que montaba y rompió la pierna izquierda por la parte superior.

Los facultativos, en vista de la gravedad que dicha fractura reviste, ordenaron la traslación de la lesionada al Hospital provincial, donde ingresó ayer.

Ayer se divirtieron mucho en el Ayuntamiento el Alcalde y Valdés.

Sin discusión aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día y comisionaron á D. Casimiro Calsina para las operaciones del reemplazo en la Comisión provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el Diputado provincial D. Leandro Villamil.

Hoy serán reconocidos ante la Comisión provincial los quintos de los partidos judiciales de Lena y Belmonte.

Unos dicen que el Sr. Fernández de la Vega se marcha hoy y otros que se va mañana.

Ni siquiera en esto hay quien conozca la opinión del que fué nuestro Gobernador.
Lo que se sabe es que, por disposición del Ministro de la Gobernación, ayer entregó el mando de la provincia al Sr. Secretario del Gobierno civil D. Virgilio Moratilla.

Dicen que en el tren correo de hoy llegará á esta ciudad el nuevo Gobernador, D. Francisco Rivas y Moreno.

Durante la ausencia del Excelentísimo Sr. Obispo, queda encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Provisor y Vicario General D. José María Climent y Zimmerman.

El día 4 de Mayo próximo, á las dos de su tarde, se verificará en la Fábrica Nacional del Timbre la subasta pública para la adquisición de 100.000 kilogramos de hulla que se consideran necesarios en la misma durante el año económico de 1893-94.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de orden público acerca de lo abandonada que sus agentes tienen la calle de Uría.

También llamamos la del Sr. Inspector de servicios municipales sobre el mismo asunto, pues tanto uno como otro deberían ordenar que en dicha calle, que es de las de más tránsito de la ciudad, se situara, cuando menos, un age te, porque se da muchas veces el caso de que éstos no atraviesan la referida calle más que á las horas de la llegada del tren correo.

En las inmediaciones del Juzgado municipal se promueve cada cuestión entre los litigantes que acuden á aquel centro de justicia, que llaman la atención del transeunte, pues algunos días ocurre que hasta se van á las manos.

Ayer un inmenso gentío presenció uno de estos llos, poniendo paz entre los alborotadores los agentes de orden público y municipales que llegaron á tiempo para evitar que la cuestión tomara serias proporciones.

Si supiéramos que el Alcalde Sr. Díaz-Ordóñez habría de hacer caso alguna vez de las indicaciones que en beneficio del pueblo le hacemos por medio de nuestro periódico, le haríamos presente la necesidad de colocar un paso de adoquines desde la esquina de las casas de D. Santos Rodríguez, en una de las cuales se hallan instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos, hasta la del mercado del Progreso, pues en días de lluvia se hace imposible el paso por la carretera que media entre las calles de Milicias y Pelayo.

Si supiéramos que el Alcalde Sr. Díaz-Ordóñez habría de hacer caso alguna vez de las indicaciones que en beneficio del pueblo le hacemos por medio de nuestro periódico, le haríamos presente la necesidad de colocar un paso de adoquines desde la esquina de las casas de D. Santos Rodríguez, en una de las cuales se hallan instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos, hasta la del mercado del Progreso, pues en días de lluvia se hace imposible el paso por la carretera que media entre las calles de Milicias y Pelayo.

Copiamos de La Epoca:
" Nuestro querido amigo el señor vizconde de Campo Grande se encuentra ya muy mejorado del accidente que sufrió el

Mucho celebramos la mejoría de nuestro respetable amigo y paisano y hacemos votos por su completo restablecimiento.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué sepultado en el Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha, y de las enfermedades causa del fallecimiento:

- D.ª Fructuosa Rodríguez García, de 38 años de edad, procedente del Hospital.— Enfermedad: tuberculosis.
Luz Valdés y Alvarez, de 2 años de edad, procedente de la parroquia de San Isidoro.— Enfermedad: raquitismo capilar.
Cayetano Iglesia, de 13 meses, procedente del Hospicio.— Enfermedad: gastroenteritis.
D. Francisco Alvarez Fuente, de 62 años de edad, procedente de la parroquia de la Corte.— Enfermedad: fiebre tifoidea.
Oviedo 6 de Abril de 1893.—El Alcalde, Ordóñez.

REGISTRO CIVIL.

DIA 6 DE ABRIL.

Defunciones.

- En la población. . . . . 3
En las aldeas. . . . . 1
En el Hospital. . . . . 0
En el Hospicio. . . . . 0
Hermanitas de los pobres 0

Total. . . . . 4

Nacimientos.

- Varones. . . . . 2
Hembras. . . . . 1

Total. . . . . 3

Teatro.

Hoy se celebrará la función inaugural primera de abono, á la memoria del ilustre poeta D. José Zorrilla.

Traidor, Inconfeso y Mártir

Tamarán parte en la representación la Sra. Argüelles y los Sres. Bueno, Galván, Martín, Barceló, Aguado, Más, Ramírez y Fernández.

Comunicado.

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.
Muy señor mio. Siento tener que molestarle, y con el objeto de distraer lo menos posible la atención de sus lectores con enojosas cuestiones, será breve contestando al comunicado en que se denuncian abusos cometidos por el personal de esta empresa, y que firma D. Martín Rodríguez, en el número del día 4.

No existe la empresa denominada por dicho señor, Horga y Compañía; es simplemente una combinación de servicios de dos empresas por completo distintas, en las que cada una conserva entera independencia administrativa, y facultativa en lo que atañe al nombramiento, corrección y separación del personal respectivo.

En mis carruajes fué el Sr. Rodríguez á Llanes y regresó á Arriondas, acompañado de una niña de 5 ó 6 años que debería pagar medio asiento, á lo menos, según tarifa,—por lo que nada le reclamé—sin inconveniente alguno, según su propia confesión.

En tal caso pagarían los verdaderos culpables, no mi empresa que solo muy indirectamente podía ser alcanzada. Si el denunciante hubiese procedido de este modo, la falta hubiérase conseguido, y se conseguirá sea castigada, y la conducta de este señor no sería afeada por mí, que esperaba merecerle algun reconocimiento.

El Sr. Rodríguez dejó en esta ocasión llevar su mano por quien escondidas atrazadas intenciones, malas, acecha ocasión de impunidad para su objeto.

El público sobradamente me conoce y sabe muy bien con cuánta severidad corrijo cuan es necesario á mi personal que tiene fama de juicioso y bien educado. Para el mayoral interesado en la cuestión, he de reclamar de sus jefes el castigo que haya merecido.

Le suplico, Sr. Director, perdone esta involuntaria molestia, que de todas veras deseo no se repita.

Soy de V. afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Eulogio Horga.
Oviedo, 8 de Abril de 1893.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora.
Santo de mañana.—Santa María Cleofé.

CULTOS

Mañana se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Isidoro.

En la misma iglesia se cantarán por la tarde solemnes vísperas, con motivo de celebrarse el lunes la fiesta del Santo Patrono de dicha parroquia.

Sección telegráfica.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpétuo interior (71,50), Id. exterior (76,80), Id. amortizable (78,00), Billeter hipotecarios de Cuba (107,00), etc.

Madrid, 7 (á las 11,22 n.)

Las comisiones de actas y de incompatibilidades han comenzado sus trabajos.

Las sesiones que ambas Cámaras celebran son brevisimas.

Mañana en Consejo de Ministros se resolverá acerca de las dimisiones del Gobernador y del Alcalde de Madrid.

Madrid, 7 (á las 11,35 n.)

El gremio de banqueros ha celebrado una reunión para ocuparse en el decreto relativo al impuesto del 1 por 1.000 sobre las operaciones de la trasmisión de depósitos.

Hubo completa unanimidad para elevar una enérgica protesta contra el ministro.

Madrid, 7 (á las 11,40 n.)

Los agentes de cambio y de Bolsa han visitado al Ministro de Hacienda pidiéndole que modifique el impuesto del uno por mil sobre los negocios bursátiles, ó que lo sustituya con otro más conveniente.

El Sr. Gamazo les ha contestado que tratará de modificarlo en el nuevo presupuesto, pero que no puede prescindir ahora de los ingresos por ese concepto calculados en los presupuestos que rigen.

Madrid, 8 (á las 12,15 m.)

El Ministro de la Guerra, General López Dominguez ha declarado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso su resolución inquebrantable de mantener el decreto de nueva división territorial, por estar convencido de que ha de producir importantes economías.

Madrid, 8 (á las 12,15 m.)

En Bruselas destruyó un incendio la fábrica de tabacos.

Quemáronse ocho millones de cigarrillos puros. Las pérdidas materiales son incalculables, pero no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid, 8 (á la 1 m.)

Comunican de Lisboa que se han registrado varios casos de fiebre amarilla á bordo de un vapor correo trasatlántico.

Se dictarán severas medidas contra las procedencias del Brasil, que es donde existe dicha enfermedad.

Madrid, 8 (a la 1,15 m.)

Los interesados en las zonas fiscales visitaron al Ministro de Hacienda el cual les ha manifestado, como última contestación, que hará en el decreto cuantas aclaraciones se quieran, pero que no modificará ni una tilde en cuanto se refiere á la esencia de las disposiciones dictadas en este asunto.

Tomasetti.

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS. Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para el día 7.

- Granadines á la milanese.
Salmon en mayonesa
Ternera con guisantes finos.
Pasteles diversos, exquisitos.

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Quintana, 19.—Oviedo.

Muebles de lujo y mesas de billar.

GRADO

PARADOR DEL CAMPO DE S. ANTONIO

Este Establecimiento, de importancia excepcional, acaba de abrirse nuevamente al público, en excelentes condiciones, hallándose á su frente, D. Laureano Fernández, que hasta la fecha y desde hace muchos años tuvo una de las más acreditadas fondas en las Caldas. La situación hermosa del edificio, sus amplias habitaciones y el servicio económico y esmerado que garantiza su nuevo dueño, le hacen esperar que su numerosísima clientela y el público en general saldrán plenamente satisfechos de la casa.

AL PÚBLICO

El establecimiento de Ultramarinos de la calle de Campomanes, número 10, ha pasado á la propiedad de D. Antonio Alvarez Suárez, dueño del almacén de harinas que existe en el número 7 de la misma calle.

El nuevo dueño de dicho establecimiento se propone expender géneros de primera clase, para lo cual ha hecho pedidos en grande escala, y establecer una tarifa de precios muy arreglados.

También se realizan todas las existencias que en el mismo había, especialmente licores y vinos generosos, á precios sumamente baratos, á fin de dar mayor impulso al establecimiento.

CAMPOMANES, 10

FRENTE AL ALMACEN DE HARINAS.

COCHE.

Se vende un sociable en muy buen uso. En el acreditado comercio de Ultramarinos de D. Angel Suarez, calle de Milicias, núm. 4, informarán.

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	9,35	3,45	6,38	Avilés: S.	10,18	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	8,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugo.	9,49	3,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,20	7,39		
Campomanes.	1,53	7,46		Seria.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,23	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,09	4,09	7,17	Cancienes.	10,35	6,53					Laviana.	11,07	9,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,25	5,00	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Lugo.	10,57	7,50									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,38	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Olloniego.	8,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,03	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Lieres.	7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	8,16	9,34	N.	Segadas.	11,57	8,41		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
OVIEDO.	8,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,50	10,00	6,03																
Lugones.	8,57	10,37	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	0,05		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Seria.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23			INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45																										
GIJON: Llda.	4,55	11,40	8,40	LEON: Llda.	5,40																										

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

### ULTRAMARINOS

DE

**Nicolás G. Mori y Piedra.**

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos. Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguarlientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

**Quesos tiernos de Bola y Roqueffor**

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 45—45

**DATTES MUSCADES DU SAHARA**

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 47

CASA CAMPOMANES

**Ha llegado**

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo 46

CAFÉ PARÍS.

## EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

**Novedades,**

**Sastrería y**

**Camisería**

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 50

Cimadevilla, 17, **EL VAPOR**, Cimadevilla, 17.

Timoteo Gonzalez y Comp.<sup>a</sup>

Abonarés de Cuba.

Se compran al contado.—Entenderse con D. José M.<sup>a</sup> Muñoz, calle del Ece-Homo, núm. 12, Oviedo. 15a—8

**Relojería y Joyería Suiza**  
DE  
**RAMON VALDÉS**

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fabricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos. Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 52

**PLATERIA**  
DE  
**FRANCISCO HÉVIA**

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 52

**BRAVO,**  
Relojería, Óptica, Electricidad,  
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos. Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos. Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos. Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 52

## Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE  
**La Compañía Colonial de Madrid**

Y DE

**TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA**

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE  
**LA CRUZ BLANCA**

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 52

## INTERESANTE

A los suscriptores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

**DEMOSTRACION CRISTIANA**

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Vertida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio seis pesetas, en tres, 50 céntimos.

**VIAJES DE LIVINGSTONE**

Mauch, Baines, Schwabfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.<sup>o</sup> interior, Madrid. El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

## LA VICTORIA

NOVEDADES PARA SEÑORAS

Sastrería, Camisería y Ornamentos para Iglesia

10, URIA, 10

(FRENTE AL PASEO DE LOS ÁLAMOS)

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

## LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

Surtido completísimo de Ornamentos PARA IGLESIAS PRONTITUD Y ECONOMÍA 40



